



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

RESOLUCIÓN DE INEXISTENCIA
SOLICITUD N° CENTA-2021-17

San Andrés, a las catorce horas con treinta minutos del día 26 de mayo de 2021, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de Información CENTA-2021-14, vía correo electrónico:

El motivo del presente es para solicitar información con respecto a la producción de biodiesel, puesto que, se está trabajando en el proyecto final de la cátedra de Diseño de Plantas Químicas. Este consiste en realizar el diseño de una planta química productora de biodiesel a partir de aceite de cocina utilizado, por lo que, estamos recolectando información para la investigación., solicitamos información del equipo que utilizan en el proceso de producción de Biodiesel (desde el ingreso de materia prima, hasta el producto final), información de primera mano de materias primas del proceso, capacidades de producción, parámetros que se miden en la producción.

De ser posible poder realizar una visita técnica para una mayor comprensión del proceso productivo del biodiesel

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte [REDACTED], después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

No entregar la información solicitada, por no existir en esta institución



Oficial de Información

